

MENDOZA, 15 de diciembre de 2016

VISTO:

La necesidad de cubrir un cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple** en el Área de Física de las Carreras en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, (ordenanzas N° 129/2004-C.S., 131/2004-C.S. y modificatorias y 34/2013 CS) y la Disp. N° 71/2006-C.A); y

CONSIDERANDO:

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de espacios curriculares del área de Física, con perfil en *Electromagnetismo y Física General* indispensable para el normal desarrollo de las actividades académicas de las carreras de Ciencias Básicas de la FCEN en el Ciclo Lectivo 2017.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del VEINTE (20) de febrero de 2017 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo de hasta *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple* en el área de Física, con perfil en *Electromagnetismo y Física General* de las Carreras en Ciencias Básicas.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dra. Cecilia FERNANDEZ GAUNA, Dr. Raúl MARINO y Dr. Rubén SANTOS en calidad de titulares, y a los doctores Pablo KALUZA y Carlos RUESTES como suplentes.

Que la Ord. 4/2015 reglamente el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. N° 11/2013-C.S. faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 12 de diciembre de 2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

 **ARTÍCULO 1º-** Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir UN (1) cargo de **hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, en el área de Física, con perfil en *Electromagnetismo y Física General* de las Carreras en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

RESOLUCION N° 117-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes, Dra. Cecilia FERNANDEZ GAUNA, Dr. Raúl MARINO y Dr. Rubén SANTOS en calidad de titulares, y a los doctores Pablo KALUZA y Carlos RUESTES como suplentes.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a las Comisiones Asesoras que analicen los antecedentes de los postulantes inscriptos hasta la fecha indicada (20 de febrero de 2017 hasta las 12.00) en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir UN (1) cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple* en el área de Física de las Carreras en Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

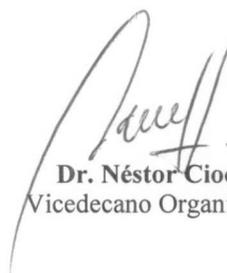
ARTICULO 4º.- A los efectos de la selección, se ponderará que el postulante posea formación en Física que incluya conocimientos de Electromagnetismo y Física General, experiencia de docencia en el nivel universitario; que en el desarrollo de su labor profesional haya participado en actividades interdisciplinarias para la investigación de tópicos aplicados a las Ciencias Básicas, que posea aptitudes y antecedentes en el manejo de grupos de alumnos, capaz de brindarle a la enseñanza de la Física enfoques integrados, utilizando conceptos avanzados de la Matemática y las Ciencias Naturales.

ARTICULO 5º.- El proceso de selección de los docentes se registrá según lo estipulado en la Ord. Nº 04/2015-C.D.

ARTICULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.



Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica



Dr. Néstor Ciocco
Vicedecano Organizador